

NORMAS DEL ÁREA DE LA PISCINA

Normas generales

- Prohibido entrar en el área sin permiso y sin supervisión de un profesor.
- No utilizar las plataformas de salida sin permiso y supervisión del profesor.
- Deben ducharse antes y después de utilizar la piscina.
- Es obligatorio estar debidamente uniformado con el bañador, gorro del colegio y lentes de agua. No usar ropa interior.
- Obligación de llevar zapatos de goma para el momento de entrar o salir del área.
- Previamente a la entrada en el área de la piscina es recomendable utilizar bloqueador solar. Se podrán utilizar camisetas de protección solar de color azul oscuro.
- Introducirse gradualmente en el agua.
- No hacer uso de la piscina cuando se esté enfermo o lesionado.

Normas de comportamiento

- Evitar correr o saltar alrededor de la piscina.
- No se permiten juegos, clavados o cualquier acción que suponga un riesgo para uno mismo o un compañero/a dentro y fuera del agua.
- Antes de tirarse a la piscina comprobar que no hay ningún compañero/a debajo.
- Mantener las escaleras de la piscina despejadas para no obstaculizar el paso.
- Se debe nadar por el lado derecho del carril de la piscina, dejando libre el lado izquierdo para adelantamientos.
- No introducir alimentos, ningún objeto de vidrio o material cortante y evitar llevar puestos elementos decorativos como aretes, pulseras...
- Está prohibido escupir, comer chicle, sonarse la nariz o cualquier otra acción que pueda ensuciar el agua.
- No introducir inflables o flotadores cuando no sean autorizados por el profesor/a.

Responsabilidades del encargado/a

- El profesor/a es el responsable de mantener el control del área y deberá informar de cualquier situación anómala.
- Si algún usuario no toma en cuenta las instrucciones del profesor este debe solicitar el abandono inmediato del área.
- Los familiares no pueden acceder al recinto ni a los vestuarios sin previa autorización.